

El bajo pueblo en el pensamiento de los precursores de 1810

LA INFLUENCIA DEL SIGLO XVIII

ESTA FUERA de dudas que el movimiento emancipador americano fue llevado a cabo por la aristocracia criolla, el único grupo con aptitud para tomar el mando y afianzar el éxito. Cuando el movimiento escapó a su control y otros grupos invadieron la escena, como sucedió durante algún tiempo en México y Venezuela, las alternativas dudosas y el descalabro no se hicieron esperar. Solamente ella pudo encabezar y dirigir la causa de la Independencia.

Era natural que así fuese. Los criollos tenían una fuerte conciencia de sus derechos, amaban a sus países con ingenuidad, poseían la cultura; el grupo aristocrático era dueño de la tierra, había gozado de las encomiendas, tenía el poder económico, la subordinación de las demás clases era absoluta y los títulos de nobleza le daban especial brillo y significado. Podría decirse que la aristocracia criolla era la dueña de los dominios americanos.

Sin embargo de las abruptas diferencias sociales y de la jerarquía reinante, los criollos no fueron ajenos a sentimientos humanitarios y el bajo pueblo tuvo un lugar en sus pensamientos. Así lo demuestra en el caso de Chile, el ideario de los precursores, aspecto que nunca se ha hecho notar. Junto a los planes reformistas, había un papel destinado al pueblo¹.

La preocupación por la suerte del pueblo emanaba en forma natural del sentimiento de caridad, constituido en doctrina por el Cristianismo, y del espíritu de la

Ilustración, entre cuyas ideas había muchas que recaían sobre las clases humildes. En el siglo XVII había predominado en España el sentido de la caridad, tan socarronamente descrito por quienes han estudiado aquella época, pero en el siglo XVIII comenzó a acentuarse la consideración utilitaria del pueblo, cuya regeneración y el aprovechamiento de su fuerza, fueron vistos como factores esenciales para el restablecimiento de la economía española. No quiere decir que durante el siglo ilustrado se perdiese el sentido de la caridad, sino que muy por el contrario, ella se encauzó por vías más racionales, que al fin iban a desembocar en la misma corriente que pretendía dar al pueblo un rol positivo. Puede afirmarse que a lo largo de la centuria el espíritu de caridad y las ideas de la Ilustración se conjugaron para hacer del pueblo un motivo de especial consideración. Aquí es donde parece adquirir relieve la frase de que "el Despotismo Ilustrado fue una revolución hecha desde arriba", o aquella otra que sintetiza su orientación en "todo para el pueblo, pero sin el pueblo"; aunque el sentido de ellas es más amplio.

El espíritu humanitario se concretó en infinidad de realizaciones llamadas asilos, hospicios, montes de piedad, hospitales, etc., auspiciados por organismos de beneficencia tales como las juntas de caridad y las sociedades económicas, que además de socorrer a los desvalidos pretendieron redimirlos de sus vicios y enseñarles un oficio con que ganarse la vida. Los grupos dirigentes comprendieron que la suerte de los pobres les tocaba de cerca y que no podían permanecer ajenos a su desgracia, que al fin repercutía en la misma postración del país; de allí emanaba aquel espíritu de beneficencia, tan característico del siglo XVIII, que por su amplitud y sus repercusiones bien podría llamársele una campaña nacional.

La utilización del pueblo en la recupera-

¹Empleamos el término "pueblo" en el sentido que se le da hoy día y no en el de la época. En tal concepto debe entrar, por lo tanto, toda la escala social y racial, bajo los criollos, especialmente los mestizos, exceptuándose los indígenas.

ción económica de España, está presente en las ideas de los críticos, economistas, proyectistas y ministros que se suceden en serie ininterrumpida desde comienzos hasta fines del siglo; pero lejos de ser una simple idea, fue una política llevada a cabo con voluntad firme a medida que las circunstancias lo permitieron.

El propósito de dignificar el trabajo manual y enaltecer al obrero y al artesano, fueron una muestra de la orientación que los ministros ilustrados quisieron dar a la cuestión. La lucha contra los privilegios y el exclusivismo de los gremios, tuvo por fin dar mayor oportunidad al trabajo. Las fábricas establecidas bajo el patrocinio de la corona tuvieron el doble objeto de impulsar la producción y adiestrar al obrero especializado. La educación del pueblo debía apuntar a los mismos fines, ayudando a desterrar la ignorancia, y a dar las herramientas con que el individuo podría ganarse el pan y ser útil a la comunidad.

El problema agrario fue enfocado con el criterio de favorecer a los labradores humildes, atacando de frente la situación creada por los latifundios, las tierras baldías y comunes, los bienes de manos muertas y los privilegios de la Mesta. Granjas modelos debían unir la enseñanza teórica con el trabajo rudo de la tierra. Nuevos cultivos, experimentación y selección, contribuirían a expandir las posibilidades del trabajo agrícola e industrial.

En el sueño y en las realizaciones de los hombres de la Ilustración, el pueblo tenía, pues, un lugar activo y constituía por ello un motivo de especial preocupación.

El acercamiento al pueblo ni siquiera dejó de afectar a las costumbres de la nobleza, que encontró en sus entretenciones una forma de huir de la vida cortesana, llegando por moda a imitarlo, dando lugar al "majismo". La ironía que la fuerte paleta de Goya dejó en los lienzos que retratan a los príncipes y a los nobles, se convirtió en calor humano y realidad en los cuadros que retratan al pueblo: allí está en las corridas de toros, en sus diversiones, gozando de sus costumbres, en el trabajo, en el vicio y hasta en la rebelión. Con razón se ha afirmado que "El albañil herido" es una muestra de pintura de contenido social.

La influencia del espíritu ilustrado español en América, visible en tantos aspectos, se muestra clara en las ideas que surgen respecto al bajo pueblo, contribuyendo a fortalecer el interés en él, siempre dentro

de las limitaciones que imponían el estado de la sociedad y la mentalidad reinante. En este asunto, como en otros, también la inquietud corresponde a una élite que vive alerta frente a los problemas, que se interesa en la suerte de su tierra natal y que capta las iniciativas e ideas que vienen de afuera, mientras el resto permanece inalterable en su apatía.

LA RIQUEZA DEL PAÍS Y LA MISERIA DE SUS HABITANTES

Un primer problema que se plantearon los pensadores criollos, fue el de la riqueza y posibilidades del país en contraposición a la miseria de sus habitantes². No acertaban a explicarse o justificar como, en medio de una naturaleza generosa la miseria cubría a la población.

Don José de Cos Iriberry exclama: "¡Qué espectáculo tan delicioso presenta al entrar en este reino por cualquiera de sus puertos o al descender de la elevada cordillera, la multitud de arroyos y torrentes, el verdor de los campos, la frondosidad de los árboles, la alternada variación de valles, cerros y colinas, y la muchedumbre de ganados que pueblan las campiñas! ¡Quién creyera que en medio de esta pompa y aparato de la naturaleza, la población había de ser tan escasa y que la mayor parte de ella había de gemir bajo el pesado yugo de la pobreza, la miseria y los vicios, que son una consecuencia forzosa de ella misma! ¡Quién lo creyera! Ello es, sin embargo, demasiado cierto"³.

Don Manuel de Salas coincidía con la misma opinión, describiendo, como buen criollo, una imagen idílica del país: "El reino de Chile, sin contradicción el más fértil de la América y el más adecuado para la humana felicidad, es el más miserable de los dominios españoles: teniendo

²El término "pensadores criollos" que empleamos, debe entenderse con cierta flexibilidad; quizás no fuesen exactamente lo que se entiende por pensadores, y, en segundo lugar, no todos los personajes cuyos escritos analizaremos eran criollos, sino que habían europeos. En todo caso, sus ideas, aunque no fuesen originales, forman el pensamiento local y su influencia afecta, principalmente, al grupo criollo o emana de él. En cuanto al término "precursor" lo utilizaremos en su sentido más amplio.

³Tercera Memoria leída por el Secretario en propiedad del Consulado, don José de Cos Iriberry, 30 de septiembre de 1799. Miguel Cruchaga, *Estudio sobre la organización económica y la hacienda pública de Chile* (Madrid, 1929), tomo III, pág. 263.

proporción para todo, carece de lo necesario, y se traen a él frutos que podría dar a otros. Su extensión, desde Atacama a la Concepción, que es la parte ocupada por los españoles, encierra nueve mil leguas en área, que participan de todos los climas, ya por su situación geográfica, pues, empezando en veinte y cuatro grados, termina en treinta y siete de latitud meridional, ya por hallarse bañada por un costado de doscientas setenta leguas por el mar Pacífico, y por otro igual bordada de las altas sierras nevadas de los Andes, como por otras diversas causas subalternas que concurren a variar el temperamento en una misma altura. En este espacio en que jamás truena ni graniza, con unas estaciones regladas que rarísima vez se alteran, sembrado de minas de todos los metales conocidos, con salinas abundantes, pastos copiosos, regados de muchos arroyos, manantiales y ríos, que a cortas distancias descienden de la cordillera y corren superficialmente; donde hay buenos puertos y fácil pesca; en un terreno capaz de todas las producciones y animales de Europa, de que ninguno ha degenerado, y algunos mejorado; donde no se conocen las fieras, ni los insectos ni reptiles venenosos, ni muchas enfermedades de otros países, y donde se han olvidado los estragos de la viruela por medio de la inoculación; en este suelo privilegiado, bajo un cielo benigno y limpio, debería haber una numerosa población, un comercio vasto, una floreciente industria y las artes que son consiguientes; mucho más si se considera que está inmediatamente colocado cerca del rico Perú, esterilizados por el terremoto que desde fines del siglo anterior lo hace depender de Chile para su subsistencia.

"A pesar de todas estas proporciones, la población, según los mejores cálculos y razones que se han tomado, antes y ahora, no pasa de cuatrocientas mil almas; y siendo capaz cada legua de mantener mil personas, según el más moderado de los cálculos, tiene este reino cuando más la vigésima parte de la gente que admite; y esta depoblación asombrosa, verdadero termómetro del estado de un país, dará una justa idea de su miseria. Es, a la verdad, de admirar que esté desierta una tierra que corresponde con prodigalidad al cultivo, donde la fecundidad de las mujeres es grande, en que continuamente se establecen forasteros, siendo raro el natural que sale, y donde ni la guerra ni la marina consumen hombres. Pero es aún más portentoso que entre los habitantes de un país tal, cuyo

moderado trabajo alimenta a otros pueblos, se hallen muchos cercados de necesidades, pocos sin ellas, y raros en la abundancia. Nada es más común que ver en los mismos campos que acaban de producir pingües cosechas, extendidos para pedir de limosna el pan, los brazos que las recogieron, y tal vez en el lugar donde acaba de venderse la fanega de trigo a ínfimo precio en la era"⁴.

En otro escrito, Salas insistía en parecidas ideas sobre el ámbito geográfico y la existencia del pueblo: "Vaga sobre un terreno que ofrece a cada punto atractivo para detenerlo: desnudo, donde sobran materias para vestirse; hambriento, donde se arrojan los alimentos; ociosos en presencia de las riquezas de todas clases que les encubre la falta del arte y del ejemplo"⁵.

La comparación de las riquezas naturales con la miseria del pueblo, encerraba en sí una protesta, ya que las posibilidades que se presentaban eran ahogadas por la ausencia de una política económica que favoreciera a la población y la incapacidad en que se mantenía al hombre del pueblo para afrontar con provecho sus tareas. La ignorancia, la falta de estímulos y la rutina, se agregaban a la estructura económica y social del país para hacer del pueblo una masa desgraciada.

LA POSTRACION DEL PUEBLO EN EL CAMPO, LA MINA Y LA CIUDAD

De allí nacía la postración material y moral, cuya descripción alcanza patetismo en la pluma de Cos Iriberry, que nos habla de "los diarios robos, la embriaguez habitual, los continuos asesinatos, la prodigiosa multitud de delincuentes de que rebosan las cárceles y presidios, la forzosa impunidad de muchos delitos y la frecuencia de los castigos públicos"⁶. Manuel de Salas, por su parte, afirma que "El pueblo es ebrio, para sofocar la tristeza de su existencia; es homicida, por el disgusto continuo en que vive y porque nada tiene que perder; es célibe, porque mira su posteridad como una carga, y por esto se minora cada día sensiblemente,

⁴Manuel de Salas, Representación hecha al Ministro de Hacienda, don Diego de Gardoqui, por el Síndico del Real Consulado de Santiago, sobre el estado de la agricultura, industria y comercio del reino de Chile. *Escritos de don Manuel de Salas*, tomo I, pág. 153. Stgo., 191.

⁵Exposiciones presentadas al Consulado. *Escritos de don Manuel de Salas*, tomo I, pág. 256.

⁶Tercera Memoria. Cruchaga, obra citada, pág. 263.

o, a lo menos no crece"⁷. Era inútil que alguno se esforzase y tratase de salir de su situación: "El que sobreponiéndose a las malas impresiones de la perversa o ninguna educación y al desaliento que sigue a la falta de esperanza, se dedica a la agricultura, no alcanza jamás en tres meses de fatigas cómo sustentarse en los nueve de las estaciones muertas. El que abraza el duro y mortífero trabajo de las minas sólo halla ocupación precaria para el hombre robusto, que necesita alejarse de su familia, dejándola en la desolación y la ociosidad involuntaria. Las artes no pueden emplear a muchos donde no hay opulencia y donde son todavía tan groseras"⁸.

Peor que la situación del campesino era todavía la del minero, que llevaba una existencia miserable o que vagaba por quebradas y arroyos en busca de unas vetas o algunas pepitas brillantes siempre esquivas. He aquí como lo vio un contemporáneo que visitó el Norte Chico: "Son pocos los pueblos formales en la extensión de tanto terreno, pero sí regularmente no falta uno u otro rancho en todos los parajes, donde hay agua permanente y algún terreno donde se pueda sembrar un poco de trigo, que no le tienen en todas partes, y así se hallan esparcidos muchos habitantes entre las quebradas y montañas que subsisten con mucha miseria, desnudez y poco abrigo. Tienen, si regularmente algunas cabras y caballos.

"Esta clase de gente se ocupa en trabajar a jornal en alguna mina, por 10 pesos al mes de treinta días de trabajo los barreteros, y de seis en una parte, y ocho en otra, los apires o peones, y comida; o se dedican a andar cateando de montaña en montaña en busca de vetas del mineral de que tienen conocimiento, ignorando en muchas partes el de plata, siéndoles más común el de oro y cobre. . .

"Recoben algunas cargas de metal de cabezas de vetas que pican y de las bocas de minas abandonadas, o de oro en lavaderos, y sacan para pagar a los que los habilitan con algún poco de charqui, yerba y tabaco viviendo siempre empeñados y en miseria, y a estos llaman pirquineros. Aunque hallen algún mineral que ofrezca esperanzas, como no tienen caudal para seguirle no pueden sacar mucho acrecentamiento, y así lo dejan o lo ceden que otro lo pida para

sí, y en esta conformidad se hacen los más de los descubrimientos, siendo muy pocos los que tienen disposición para aprovecharse de ellos por falta de habilitadores y también la conducta, por gastar en bebida lo más de lo que adquieren cuando les va bien"⁹.

Cos Iriberri también juzgó con severidad a la actividad minera por la situación que creaba a los que le dedicaban su fuerza: "lleva a los cerros una porción considerable de jornaleros, que por la independencia en que generalmente viven, remotos de la justicia se acostumbran al robo, a la embriaguez, a la vagancia, y vienen a ser gente enteramente perdida para sí, para su familia, para el campo y la población"¹⁰.

No era mejor la suerte del que vivía en la ciudad, donde se concentraban los vicios y el trabajo escaseaba. "Todos los días —anota Salas— se ven en las plazas y calles jornaleros robustos, ofreciendo sus servicios, malbaratándolos a cambio de especies, muchas inútiles y a precio altos. . . Soy continuo espectador de estos mismos en las obras públicas de la capital, en que se presentan enjambre de infelices a solicitar trabajo, rogando se les admita. . . Nadie dirá que se ha dejado una obra o labor por falta de brazos: apenas se anuncia alguna, cuando ocurren a centenares"¹¹. El obrero especializado o el artesano dejaban mucho que desear en cuanto a honradez y preparación: "Herreros toscos, plateros sin gusto, carpinteros sin principios, albañiles sin arquitectura, pintores sin dibujo, sastres imitadores, beneficiadores sin docimacia, hojalateros de rutina, zapateros tramposos, forman la caterva de artesanos. . . Su ignorancia, las pocas utilidades y los vicios que son consiguientes le hacen desertar con frecuencia, y variando de profesiones, no tener ninguna"¹².

La mayor libertad que se gozaba en el comercio, a consecuencia de la política de la corona, nada había significado para el pueblo. "En vano se esfuerzan algunos —dice Cos Iriberri— a ponderar los progresos del

⁷Representación de don José Antonio Becerra al M. I. S. P., don Ambrosio O'Higgins Vallenar, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N° 112, pág. 383.

⁸Primera memoria leída por el señor secretario del Consulado, don José de Cos Iriberri en junta de posesión de 30 de septiembre de 1797. Cruchaga, obra citada, pág. 217.

⁹Representación hecha al Ministro Gardoqui. *Escritos de don Manuel de Salas*, tomo I, pág. 153.

¹²Ibidem.

⁷Exposiciones. *Escritos de don Manuel de Salas*, tomo I, pág. 236.

⁸Ibidem.

comercio a título de testigos oculares en la materia. El repetido contraste que presentan a la vista, el lujo de algunos y la vergonzosa desnudez de tantos; los haberes de pocos y la mendicidad de los muchos; el establecimiento de unos y los ningunos recursos de otros, y en una palabra, la comodidad de los menos y la miseria de la muchedumbre es una señal característica por donde se conoce que son muy cortos y muy lentos los pasos que da en la carrera de su prosperidad este reino"¹³.

POBLACION Y DESARROLLO ECONOMICO

Ante el triste cuadro que presentaba el pueblo, la conciencia de los criollos más ilustres se sentía herida y considerándolo dentro del marco económico en que se desenvolvía la sociedad, forjaban planes y esperanzas para remediar la situación. Así llegaron a concebir su redención dentro de una transformación económica del país, que auspiciaron con rara fe y a pesar de innumerables contratiempos y desengaños.

Para comenzar, veían una clara relación entre población, aspecto meramente cuantitativo, y desarrollo económico. Domingo Díaz de Salcedo y Muñoz, personaje ligado al comercio y la administración, decía en 1789: "Ya damos por supuesto que sin la población ni puede adelantarse ni la agricultura ni las artes y por consiguiente ni el comercio, pues del número considerable de gentes, esto es de la abundante población, pende el poder acudir con la fuerza necesaria a todas las carreras"¹⁴.

Cos Iriberry al recordar la desaparición del indígena, afirmaba que se "había perdido en sus personas la población, que es el mayor tesoro y la verdadera riqueza de un estado"¹⁵.

La gente pobre —señala Díaz de Salcedo— es el número grande del estado ya [¿la?] que se debe atender, además de otros motivos, porque son la riqueza y la fuerza del soberano". Indudablemente, Díaz de Salcedo quería encerrar en esa frase tanto el sentido humanitario como el utilitario.

Una mayor población significaba mayor

consumo y a la vez abundancia de brazos para atender a la explotación de tantas riquezas abandonadas. Pero el problema se presentaba para algunos como un círculo vicioso, pues era inútil pensar en el incremento de la población sin un mínimo de bienestar económico. Tal es el pensamiento de Salas cuando escribe que el hombre del pueblo es célibe "porque mira su posteridad como una carga" o cuando dice que "así como el primer deseo del hombre, luego que tiene una ocupación subsistente, es llenar las intenciones de la naturaleza casándose, cuando no la tiene huye y detesta una carga que no ha de poder llevar, que lo hará autor de unos seres precisamente miserables, que serán como sus padres, vagos, sin hogar ni domicilio ni más bienes ordinariamente que los que apenas cubren su desnudez"¹⁶.

La solución residía en una población apta para la vida económica, en un pueblo preparado para el trabajo y que pudiese concurrir a las faenas que debería proporcionarle una política de explotación intensiva y racional de las riquezas de la colonia.

CONFIANZA EN LA CAPACIDAD DEL OBRERO Y DEL CAMPESINO

Tanto Cos Iriberry como Salas tenían confianza en las posibilidades del obrero y del artesano. El primero, decía, al recordar los vicios que lo rodeaban, "en vano atribuiremos parte de estos males a fiera de los habitantes, ni a su indolencia la otra parte" y don Manuel de Salas al analizar las causas del atraso de la agricultura escribía: "no nacen de la indolencia de la gente producida por el clima, especie de superstición con que algunos escritores nos han querido encubrir"¹⁷. Y al comparar las riquezas del país con la miseria de sus habitantes, saltaba en defensa del pueblo: "Quien a primera vista nota esta contradicción, si se deja llevar por el espíritu decididor de los viajeros, desata luego el enigma, concluyendo que la causa es la innata desidia, que se ha creído carácter de los indios y que ha contaminado a todos los nacidos en el continente, aumentada y fomentada por la abundancia; o más indulgente, buscando causas ocultas y misteriosas, lo atribuye al clima; pero ninguno se to-

¹³Cruchaga, obra citada, pág. 235.

¹⁴Informe elevado al Gobierno con motivo de una consulta sobre el estado del comercio chileno, fechado en Santiago el 11 de marzo de 1789, Archivo Nacional, Archivo Vicuña Mackenna, vol. 304-F. Actualmente preparamos la publicación de éste y otros informes en un trabajo relativo al comercio colonial y la Independencia.

¹⁵Primera Memoria. Cruchaga, obra citada, pág. 219.

¹⁶Representación hecha al Ministro Gardoqui. *Escritos de don Manuel de Salas*, tomo I, pág. 153.

¹⁷Segunda Memoria. Cruchaga, obra citada, pág. 241.

ma el trabajo de analizar, ni se abate a buscar razones más sencillas y verosímiles. La flojera y molicie que se atribuyen a estos pueblos es un error, si, es un error que he palpado muchas veces y he hecho observar a hombres despreocupados".

Según Salas, el hombre del pueblo, buscaba con afán el trabajo, ya fuese como obrero en la ciudad o como peón en el campo: "Las cosechas de trigo, que necesitaban a un mismo tiempo muchos jornaleros, se hacen oportunamente, a pesar de su abundancia; las vendimias, que requieren más operarios que las de España, por el distinto beneficio que se da al vino, se hacen todas en unos mismos días con sólo hombres; las minas, que ofrecen un trabajo duro, sobran quienes lo deseen. Conque no es desidia la que domina; es la falta de ocupación la que hace decidioso por necesidad a algunos, la mayor parte del año, que cesan los trabajos; y a otros, el mayor tiempo de su vida, que no lo hallán"¹⁸.

Conforme las ideas de nuestros pensadores coloniales, el desarrollo económico del país debería lograrse con la cooperación activa del pueblo, cuya fuerza, bien dirigida, sería la palanca de la agricultura, la minería y la industria. La importancia de la tarea que se le asignaba se comprende fácilmente al considerar que el fomento de la producción era uno de los problemas fundamentales que enfrentaba la colonia para robustecer su economía.

EL FOMENTO DE LA PRODUCCION Y LA PARTICIPACION DEL PUEBLO

Debido al incremento del comercio a consecuencia de la política liberalizante de la corona, se habían producido grandes trastornos que a los ojos de nuestros incipientes economistas tenían al país al borde de la ruina. La excesiva entrada de mercaderías europeas había provocado un descenso de precios que tenía contristados a los comerciantes, muchos de los cuales habían quebrado; las manufacturas criollas habían sufrido un rudo golpe con la competencia de los productos foráneos; la balanza comercial estaba profundamente desequilibrada y debido a la imposibilidad de compensar la importación con la exportación, el saldo desfavorable tenía que ser cubierto con oro y plata; la fuga de los metales preciosos, vista con horror por la doctrina mercantilista, tenía el inconveniente de restringir

el circulante y dificultar las transacciones¹⁹.

En 1789 don Ambrosio O'Higgins señalaba que el total de las importaciones sumaban 2.154.939 pesos y las exportaciones 351.922, resultando un saldo desfavorable de 1.805.017 pesos²⁰.

La única forma de hacer frente a tan angustiosa situación era desarrollando la producción. La intensificación de las actividades mineras podría aportar mayor cantidad de oro y especialmente plata, con los cuales se contrarrestaría en parte el mal; pero la verdadera solución estaba en el desarrollo de la minería del cobre, la agricultura y las manufacturas, cuyos productos al ser exportados deberían restablecer el equilibrio de la balanza. Estos eran los aspectos en que se ponía mayor énfasis.

Para fomentar la minería se propiciaba una intensificación de las exploraciones, que se realizarían en forma científica; el trabajo mismo de la explotación debería realizarse con métodos técnicos nuevos o aquellos que la experiencia hubiere señalado como los mejores, un personal bien adiestrado en su oficio sería la base esencial para esas transformaciones. La exportación de los minerales no convenía hacerla en bruto, sino que había que procurar su elaboración; por ejemplo, el cobre podría entregarse en forma de clavos o planchas.

Los problemas de la agricultura y ganadería los esbozó don Anselmo de la Cruz, secretario del Consulado, en certeras palabras: "Los hacendados, los que poseen bienes, son los brazos poderosos del reino y los que perciben entradas más pingües y seguras. Los ganados por sí solo, sin auxilio de la industria, forman la subsistencia y adelantamiento de estos poseedores. ¿A dónde se ven canales, dehesas, vegas formadas por el brazo industrioso del hombre, pastos de regadío, bosques plantados de árboles útiles a los animales, de que tanto necesitan para evitar las crecidas mortandades que se ex-

¹⁸Estas ideas se hallan expuestas en casi todas las memorias leídas en el Tribunal del Consulado y otros documentos que enfocan los problemas económicos. Puede verse la obra ya varias veces citada de Cruchaga, los escritos de don Manuel de Salas y los informes de los comerciantes chilenos, Domingo Díaz de Salcedo, Francisco Javier Errázuriz, Tomás Delfín y José de Urrutia y Mendiburu, en el Archivo Nacional. Archivo Vicuña Mackenna, vol. 304-F.

²⁰"El Presidente de Chile da noticias del comercio y propone medios para su desarrollo...". Septiembre 21 de 1789. Biblioteca Nacional, Sala Medina, M. S., vol. 206.

¹⁹Representación hecha al Ministro Gardoqui. Escritos de don Manuel de Salas, pág. 154.

perimentan continuamente por el retardo de las lluvias? ¿Quién medita en la mejor y más abundante propagación de las diferentes especies de simientes y animales? ¿En el fomento o instrucción de sus propios arrendatarios e inquilinos? ¿Quién tiene con estos la prolijidad económica que aconsejaba Catón y Columela; la de los romanos sobre el plantío y recogida de pequeños frutos con que sustentarse en las rígidas estaciones, facilitándoles terrenos, semillas, animales, utensilios y la instrucción de que sin contradicción necesitan estos desgraciados semejantes, que nacen y mueren en la miseria e ignorancia, sin conocimiento de la comodidad, sin estímulo para obrar bien, envueltos en el desgreño y siempre dispuestos al robo y al asesinato? Unos hombres que instruidos en los principios rurales podrían ser útiles al Estado, a sí mismos y a su posteridad, pintando en ella la buena doctrina y escribiendo la educación, las imágenes de las artes y ciencias agrarias, sin abandonarse a ser cómplices voluntarios de sus errores o espectadores odiosos de sus vicios. El hombre, dice Séneca, nace en la ignorancia, pero no en los errores; éstos son todos adquiridos, y sin nada de esto advertimos con generalidad entre los hacendados del reino, con justa razón podrá decirse que viven de los rebaños y producciones naturales de la tierra; que si se meditaran los principios del cultivo, serían unos poseedores de ingentes caudales; que esta clase de poderosos es inconveniente al Estado, y que siendo las haciendas y ganados el agente que constituye la principal grandeza de este reino, exige necesariamente de la Junta de Gobierno [del Consulado] por todos los medios posibles, el adelantamiento de la agricultura y la mejora en el cultivo y beneficio de los frutos"²¹.

REFORMA EN LA AGRICULTURA

Las ideas de Cruz apuntaban principalmente a dos objetivos: la explotación racional de la tierra y la educación del campesino. En ambos aspectos sus ideas coincidían con las de otros contemporáneos.

La explotación adecuada de la tierra significaba construcción de canales y obras de regadío, experimentación de nuevos culti-

vos, principalmente los que tuviesen aplicación industrial, selección de semillas, empleo de herramientas adecuadas, etc. Pero esas innovaciones requerían un cambio en las costumbres de los campesinos, una lucha contra los prejuicios y el empleo irracional del suelo, que sólo podían lograrse mediante la adaptación del hombre rústico a nuevas modalidades. La transformación de la gente del campo no solamente haría posible la adopción de nuevos métodos, sino que el progreso de la agricultura presentaría mayores posibilidades económicas a la masa flotante que pululaba por campos y ciudades. "Demos —dice Cos Iriberri— en las ocupaciones rurales ocupación a tantos miserables que acogidos a las poblaciones crecidas a buscar subsistencia, las gravan y no nos presentan otra cosa que el espectáculo de su miseria y sus desórdenes"²².

En su afán de estimular a los campesinos y a través de ellos abrir nuevos cauces a la agricultura, don Manuel de Salas tomó una iniciativa que habla muy alto de su desprendimiento y de su interés por fomentar la producción. Considerando el gran valor que tenía el lino como producto industrial, se propuso con tenacidad arraigar su cultivo en Chile, facilitando él mismo todos los medios para realizar el proyecto.

Comenzó sembrando lino por su cuenta en tierras de su propiedad, adiestrando a varios campesinos en las tareas y al cabo de tres años de felices experiencias se propuso estimular a otros para que siguiesen sus pasos. Pero considerando, como decía en un escrito, "que sólo se conseguirá la abundancia, baratura y perfección de la empresa cuando el cultivo y beneficio se hagan por labradores pobres", decidió ayudar a los jornaleros que habían trabajado en sus cultivos para que ahora lo hiciesen por cuenta propia: repartió entre ellos 500 arrobas de semillas; les concedió tierras gratuitamente; les prestó bueyes, herramientas, pozos, hornos y utensilios para la elaboración, bodegas para almacenamiento y alguna ayuda en dinero mientras pudiesen vender el producto. Yendo aún más lejos, Salas se comprometió con los campesinos a comprarles el lino en caso de que no encontrasen comprador²³.

Mediante ese estímulo se proponía Salas extender el cultivo y sacar de la rutina a los

²¹Memoria que don Anselmo de la Cruz, secretario en propiedad del Real Consulado de Santiago de Chile, leyó en la Junta de posesión, celebrada el día 19 de enero del año de 1807. Cruchaga, obra citada, pág. 366.

²²Primera memoria. Cruchaga, obra citada, pág. 238.

²³Carta de 12 de marzo de 1798. Miguel Luis Amunátegui, *Don Manuel de Salas*. Santiago, 1895, tomo I, pág. 149.

campesinos, proporcionándoles un trabajo abundante y remunerativo.

En cuanto a la modalidad de explotación de la tierra, ella también atrajo la atención de los hombres cultos. Díaz de Salcedo, por ejemplo, se interesó por la explotación a base de inquilinos, sistema que describió en la siguiente forma: "No es menos necesaria la atención en esta parte a los labradores pobres, vivientes o arrendatarios o colonos de las haciendas de los poderosos, aquellos que por sus infelicidad están constituidos a hacer pago de sus atrasos con los géneros [frutos] que recogen, de forma que les queda muy poco o nada o tal vez no acabarán de sus empeños; semejante miseria produce que estos desdichados entren luego en nuevas obligaciones buscando trigo para satisfacer a la siguiente cosecha, hallan efectivamente quienes se compadeczan y les provee lo que buscan para sembrar y el sustento de sus familias, pero lor regla general bajo la carga de un ciento por ciento, esto es, a pagar dos fanegas por una"²⁴.

Para evitar este abuso, Díaz de Salcedo recomendaba el establecimiento de pósitos que facilitarían el trigo con un módico interés a los labradores pobres y, además, resguardarían a la población rural de posibles escaseces en caso de malas cosechas. Mientras se creasen pósitos, debería prohibirse bajo graves penas todo trato usurario, permitiéndose a lo más el interés de un celemin o al mud por fanega.

Don Miguel Lastarria, criollo peruano que dejó ligado su nombre a Chile por más de algún motivo, también se ocupó del régimen de explotación de la tierra, que lo era también del hombre: "Para cultivar el trigo empeñan anticipadamente sus cosechas todos los pequeños y miserables labradores, muchos de ellos medianos, y algunos de los principales hacendados; no por dinero, sino por lo general, por otras especies que reciben, apreciadas sobrecargadamente con un 25% cuando menos en beneficio del mercader, que se paga con el trigo de aquéllos, estimaba la fanega en tres o cuatro reales; y al respecto de seis u ocho, si ha sido el trato con los mayores labradores o con alguno de los medianos. Por esta invariable pignoración no puede decir el común de ellos, esta cosecha es mía, en tiempo de ella, y aun quedan debiendo. Llegan a tanto las estrecheces de su nece-

sidad, que en la siguiente siembra se hallan sin semilla, por lo que piden prestada una fanega de las que han pagado para volver dos, y aun tres en las nuevas cosechas... En el mismo negocio entran algunos diezmeros y principales hacendados, que con ocasión de residir en la campaña se hacen también mercaderes de un pormenor vasto, y a quien el arrendamiento de sus tierras, el uso de sus herramientas, el servicio de sus bueyes, mulas, bebidas, alimentos y otros auxilios sirven de moneda, para comprar por ínfimo precio las futuras cosechas del común de los otros labradores"²⁵.

La solución propuesta por Lastarria era poner el comercio del trigo bajo la tuición de la corona, que lo compraría a precios que conviniesen a todos y lo transportaría al Perú para su venta. El provecho de los intermediarios, quedaría así eliminado en beneficio de ambos reinos y del común de la gente.

CRÍTICA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD DE LA TIERRA

Más radical que Díaz de Salcedo y Lastarria para plantear los problemas del campesino y de la agricultura, fue Cos Iriberry, que en su memoria de 1797 atacó directamente al régimen de propiedad: "proporcionaremos propiedad al pobre colono o inquilino que habita las estancias, que no puede llamar suyos ni aun los cuatro palos de que forma su miserable choza y que por la infeliz constitución de las cosas se puede decir que está sujeto a casi todas las servidumbres del régimen feudal, sin gozar ninguna de sus ventajas"²⁶.

Dos años más tarde, Cos Iriberry amplió sus ideas en la tercera memoria presentada al Consulado: "Dividida la faja de terreno que entre mar y cordillera se extiende desde el desierto de Atacama hasta más allá del Bío-Bío, entre un corto número de propietarios, se ve reducida toda la masa de población a servir a éstos en calidad o de inquilinos o de arrendatario bajo condiciones más o menos onerosas, según el carácter de los dueños, pero en las que la costumbre introducida por la primitiva distribución de tierras en un país de conquista, que aban-

²⁴Informe ya citado. Archivo Nacional, Archivo Viña Mackenna, vol. 304-F.

²⁵"Proyecto que se propone a la Superior Junta de Real Hacienda del reino de Chile...", publicado por Ricardo Donoso, *En torno a la personalidad de don Miguel de Lastarria*, en *Revista de Historia de América*, N° 46 (México, 1958).

²⁶Primera Memoria. Cruchaga, obra citada, pág. 238.

donaron sus antiguos poseedores, ha inclinado como pudiera demostrarse, la balanza de la equidad en contra de los miserables; ¿cómo es posible que estos tales, a quienes su destino apenas les proporciona una subsistencia escasa, de ningún modo medrar ni adelantamiento alguno no se abandonen? El tener que perder un domicilio seguro, una corta porción de tierra, pero que cultivada corresponde con usura a las fatigas es un freno que sujeta más que la guardia de policía más celosa y vigilante. Así es que aquellos países en que la propiedad territorial está más bien distribuida, son los países de mejores costumbres. La Holanda, la Suiza y varios cantones de Alemania son ejemplo que nos dan varios juiciosos viajeros; en España misma se nota una diferencia palpable entre las costumbres de los habitantes de la provincia de Alava, Guipúzcoa y señorío de Vizcaya, en que o por dominio directo o por perpetuidad de arrendamiento, o bien la propiedad está más repartida, y las de los de aquellas en que el número de propietarios es más corto"²⁷.

Después de lanzar esas valientes ideas, Cos Iriberry retrocedía como asustado y en el párrafo siguiente aclaraba: "No se anticipe la Junta [del Consulado] a creer que para la reforma de estos males, para extender la comodidad por toda la muchedumbre miserable y hacer prosperar al reino, yo intento sugerirle proponga al soberano la promulgación de la ley agraria, como se propuso en Roma, es decir una ley por la cual se arregle una nueva distribución de tierras quitando parte de ellas a los unos para darlas a los otros". La noción del derecho de propiedad detenía a Cos Iriberry, pero de todos modos él creía que la división de la tierra se produciría indefectiblemente y en forma natural al aumentar la exportación de los frutos agrícolas. "Extendida la agricultura a otros artículos exportables —dice— podrán descubrirnos no sólo los dilatados terrenos que apenas alcanzan en el día para la subsistencia decente de una familia, y que muerto el jefe de ella no admite una división cómoda, capaz de sostener sus hijos, harán feliz entonces una posteridad numerosa, sino que el infeliz y miserable que está alejado de poder adquirir propiedades, o bien piensa en la cría de ganado o en el cultivo de los granos por la extensión del terreno y gran capital que

esto exige, podrá adquirirla entonces en razón de sus facultades sean las que fueren, y adquirida se radicarán al pie de ella, se multiplicará en su domicilio y su multiplicación misma extenderá más y más la agricultura"²⁸.

LA REGENERACIÓN MORAL DEL PUEBLO A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN

Las transformaciones económicas que auspiciaban los criollos no eran, sin embargo, el único remedio para levantar al pueblo, sino que debía coincidir con la regeneración moral, que los gobernantes y los hombres de bien debían perseguir por todos los medios. La educación debería jugar, por lo tanto, un papel esencial.

Los hombres del siglo XVIII tenían plena confianza en la enseñanza como base del progreso y de la vida en sociedad. Por eso no es extraño que algunos criollos chilenos propulsasen su desarrollo y abogasen por una nueva orientación. Don Anselmo de la Cruz pensaba que Chile, dada sus riquezas y posibilidades, lo único que necesitaba era "del hombre instruido, del industrial, del labrador, del comerciante, del naviero, del maquinario, y finalmente, del hombre que adquirió la educación popular", y luego agregaba, "cuando se advierte en el reino establecida esta enseñanza, entonces se conocerá lo que vale este precioso terreno, de cuánto comercio externo y de lujo es susceptible, entonces se avergonzará de haberse visto como se ve subyugado a la servidumbre colonial del nacional y del extranjero, que le introducen cuánto visten la cabeza y los pies de sus habitantes y cuánto consumen de delicadeza y de regalo, entonces se encontrará el lugar que actualmente ocupa la pereza, el vicio y la ignorancia; entonces se pondrán los antidotos que sugiere la educación popular, y ahora nos contentaremos con comprender la necesidad de estos conocimientos, hasta que en obsequio de la Humanidad, y por medio de leyes oportunas, los cuerpos de la sociedad, los cabildos de los pueblos, los párrocos de las diócesis y los vecinos de instrucción y patriotismo, con una sabia disposición, con un orden constante, con recompensas bien distribuidas, con el auxilio y ejemplo fomenten nuestra ilustración patriótica: las luces de

²⁷Primera Memoria. Cruchaga, obra citada, pág. 237.

²⁸Memoria leída en el Consulado el 13 de enero de 1808. Cruchaga, obra citada, pág. 390.

²⁷Tercera Memoria. Cruchaga, obra citada, pág. 264.

la razón dirigidas por la enseñanza harán tarde o temprano la felicidad del reino".

Cabe destacar esta profesión de fe en la educación por lo que en sí misma encierra, como porque la solución no la espera Cruz del gobierno metropolitano, sino de los cuerpos de la sociedad, los cabildos y los vecinos de instrucción y patriotismo.

Tanta era la importancia que Cruz daba a la enseñanza, que destinó la memoria que leyó en el Consulado el año 1808, de la cual tomamos los párrafos transcritos, a tratar exclusivamente de la educación popular.

En aquella memoria, Cruz señalaba a la educación el doble fin de preparar al individuo para ganarse la vida y procurar su regeneración moral. "He comprendido—decía— que el medio más conducente de contener los desórdenes y de que se pueda dar algún fomento a la agricultura, industria, comercio y artes del reino, sea el de proporcionar la educación popular a la porción ignorante, específico inmediatamente contrario a la barbarie y a la desidia; que cultiva el talento, que dispone al individuo a conocerse a sí mismo, la existencia de un Dios, de una Providencia, la inmortalidad del alma, la de una vida futura, los fundamentos de la verdadera creencia, las relaciones sociales y las familiares con que se forma al útil ciudadano"³⁰.

La educación del pueblo debía ser una especie de campaña general, en que no tendrían tanta importancia las medidas espectaculares como el esfuerzo pequeño, realizado sin ruido en todos los rincones del país. Cruz pensaba que los párrocos debían ser una ayuda valiosísima por el respeto que se les tenía. Si era posible, debían establecerse escuelas de primeras letras en las parroquias de campo, donde los campesinos enviarían a sus hijos para que junto con las letras y el catecismo aprendieran un oficio y llegasen a ser, por ejemplo, mayordomos de haciendas, minas, ingenios y panaderías. Algo parecido debía hacerse con la instrucción de las niñas, "siguiendo el método de la escuela que piadosamente dirige con utilidad el párroco actual de San Lázaro".

Los vecinos pudientes y principalmente los hacendados ayudarían "ilustrando a sus inquilinos y arrendadores, auxiliándoles

con lo que necesiten para el cultivo de la tierra, crianza de animales y ocupación doméstica de sus familias. Esta última ocupación proporcional a cada esfera, incumbe promover a todo ciudadano en el orbe pequeño de su casa; a los cabildos, justicias ordinarias, jefes políticos y militares, corresponde el reparo de la gente vaga sin domicilio ni ocupación en los pueblos, procurándoles destino, y aun a los delincuentes de ambos sexos, que se ejerciten en conocer los fundamentos de la religión y en las manufacturas de que sean susceptibles, como se practica en Prusia y otras partes de Europa"³¹.

Cuando aún se encontraba en la redacción de su escrito, recibió Cruz la *Educación Popular* de Campomanes, que un amigo le facilitó; quedó maravillado con la obra, "pequeña en su volumen, pero de una estatura gigante en su contenido" y la recomendó fervientemente, insinuando su difusión en las escuelas y en todo el país.

Después de trazar sus ideas sobre la educación, Cruz finalizaba su discurso diciendo: "Por este medio a los labradores, artesanos y jornaleros amanecerán los días felices que ofrece la inocente ocupación por una relación doméstica bien combinada, que trasciende indispensablemente a las relaciones sociales por la íntima unión con que se traban, consolidándose de un golpe la pública utilidad, la justicia y la humanidad".

Don Anselmo de la Cruz no estuvo solo en sus ideas sobre educación, sino que fue acompañado por otros criollos. Don Pedro Lurquín, secretario del Consulado, alababa también en su memoria de 1801 la *Educación Popular* de Campomanes, recordando el impacto que había causado en España: "La nobleza, el clero, el comercio, todas las clases hallan una ocasión de ejercer sus buenas ideas, y reuniéndose en sociedades vierten sus luces al pueblo"³². Las concepciones educacionales de don Manuel de Salas estaban también dentro de la misma línea y aún se ha dicho que influyó en la redacción de las memorias leídas en el Consulado o fue autor de alguna de ellas, fuera de las que llevan su firma³³.

³¹Ibíd.

³²Cruchaga, obra citada, pág. 291.

³³No hacemos mención de la Academia de San Luis, creada por Salas, por no estar precisamente destinada al pueblo.

³⁰Ibíd.

LA BENEFICENCIA PÚBLICA

El espíritu filantrópico también tuvo en Chile un despertar durante el último siglo colonial, recayendo varias iniciativas sobre la parte más menesterosa del pueblo. Las diferentes realizaciones o proyectos estuvieron relacionados con la salubridad pública y la mendicidad.

Desde tiempos inmemoriales existía en Santiago el Hospital San Juan de Dios y otros más pobres en ciudades como Concepción, Valdivia, La Serena y Valparaíso. Al finalizar el siglo XVIII se abrió uno nuevo en Talca, gracias al esfuerzo de don Vicente de la Cruz, y en Santiago en 1782, el de San Francisco de Borja, destinado solamente para mujeres³⁴.

Durante el gobierno de don Gabriel de Avilés, se inició la construcción de un nuevo edificio para el Hospital San Juan de Dios. Gracias a la generosidad de don José Ramírez de Saldaña y de don Manuel Ruiz Tagle, que se comprometieron a sufragar cada uno la construcción de una sala, pudieron iniciarse los trabajos en 1797.

Tres grandes alas para alojar a los enfermos y otras dependencias, dieron al edificio condiciones indispensables de comodidad y cierto aspecto respetable.

Mientras duró la construcción del edificio, los enfermos fueron trasladados a la Quinta de la Ollería, una antigua casa de ejercicios que había pertenecido a los jesuitas; pero concluidos los trabajos y estando el hospital instalado en su nuevo local, don Manuel de Salas y el gobernador Avilés pensaron en aprovechar la Ollería para establecer un hospicio.

Salas reconoció los edificios de la quinta, que se encontraban deteriorados, y juzgándolos de todos modos buenos para el nuevo establecimiento, quedó decidida la creación del hospicio. El gobernador nombró una comisión para la administración, que fue presidida por don Mateo de Toro y Zambrano y a la que quedó incorporado también don Manuel de Salas, que fue el alma de aquella obra y que comenzó su participación donando dos mil pesos para la enajenación del inmueble³⁵.

La idea que Salas tenía de un hospicio, queda expresada en las siguientes palabras suyas: "Hospicio es una casa grande, cómo-

da, aseada, ventilada, abrigada y alegre, consagrada por la pública piedad para recibir a todos aquellos prójimos que por su vejez, achaques o debilidad no son capaces de procurarse la subsistencia, y que, en lugar de comer el pan con el sudor de su rostro, se ven necesitados a mendigarlo a las puertas de aquellos a quienes la providencia consignó el cargo de socorrerlos, dándoles para esto una suerte mejor. En este asilo de la miseria desvalida, hallarán una habitación que los defienda de la intemperie; un alimento sobrio, pero bastante; un vestuario modesto, pero limpio"³⁶.

El proyecto de Salas, impulsado por él con apasionado interés, comprendía además del simple afán de socorrer a los indigentes, el deseo de dar a los que estuvieran más aptos, la enseñanza de un oficio para que mediante su ejercicio ayudaran a sufragar los gastos del establecimiento o para que más adelante pudieran salir a ganarse el pan por sí mismos. En las esperanzas de Salas, el hospicio debería ser "un plantel de artesanos laboriosos y un seminario de industria, de donde se difundirá hacia todas partes, y vendrá a ser el único remedio radical de su mendicidad".

Con el objeto de llevar adelante sus ideas, Salas propuso al Gobierno varias formas de obtener fondos para mantener la institución, que de uno u otro modo empezó a caminar el 2 de agosto de 1804. Persiguiendo siempre el propósito de transformar a los mendigos en gente útil, se valió de la presencia de un técnico tejedor, don Santiago Heitz, natural de Suiza, para establecer en el Hospicio la enseñanza textil, aunque los medios y útiles de que se disponían eran muy modestos.

Sin embargo de las dificultades, el Hospicio llenó su cometido su existencia quedó asegurada, se le dio una reglamentación y hasta llegó a producir bayetas y tocuyos, pruebas claras de que el espíritu filantrópico de Salas había dado resultado. Quedaba establecida una institución que hasta el día de hoy presta servicios en el mismo lugar y dentro de las líneas generales que le señalara su fundador.

Hasta aquí, las ideas que hemos esbozado eran propias de la época y si bien algunas resultan bastante avanzadas, no se alejaban mucho de lo que entonces se consideraba dentro de la cordura y ponderación. La

³⁴Diego Barros Arana, *Historia General de Chile*, Santiago, 1886, tomo VII, pág. 208.

³⁵Miguel Luis Amunátegui, *Don Manuel de Salas*, tomo I, pág. 179.

³⁶Carta de don Manuel de Salas, sin fecha ni destinatario, Amunátegui, obra citada, pág. 209.

rigurosa jerarquía social, la desigualdad y la ideología reinante, no permitían más.

VISIONARIOS

Sin embargo, como en toda etapa histórica, hubo hombres que se adelantaron a su tiempo y llevados de un impulso arrebatador, se salieron de los marcos tolerables. Una vehemencia extraña, un disgusto con el mundo en que vivían, y aun cierta sospecha de enajenación mental, atribuible a todo precursor, rodearon la actitud de algunos hombres que lanzaron en tono desatemplado su demanda de justicia social.

En la pobre Capitanía General de Chile, antes de que la Revolución Francesa sacudiese al mundo con sus postulados, dos franceses mirados con compasión por el vecindario, concibieron en 1780 la independencia del país y la organización de una república.

Aquel hecho, tan conocido como "el complot de los tres Antonios", fue protagonizado principalmente por Antonio Gramusset y Antonio Alejandro Berney, y aunque el primero tuvo la idea inicial, el segundo fue el teorizante de la empresa.

Berney era un hombre bajito, de apariencia insignificante y que volaba lejos de la realidad. Se había dedicado al estudio de las matemáticas y las disciplinas humanistas, logrando cierta preparación cultural, además era gran lector del Evangelio y, lo que entonces era grave, de los filósofos franceses, principalmente Rousseau. Conforme sus ideas, una vez triunfante el movimiento, que se haría sin derramar sangre, se establecería la república, "que había de fundarse en principios de puro derecho natural, de suerte que si vivieran los antiguos romanos se habrían de avergonzar de la suya". Las concepciones de Berney eran tan concisas como revolucionarias: El país sería gobernado por un "soberano Senado de la muy noble, muy fuerte y muy católica República de Chile", en el que tendrían cabida todos los grupos de la sociedad, incluso los indios. Desaparecerían las jerarquías sociales y la tierra sería dividida entre todos por partes iguales, se aboliría la pena de muerte, etc.³⁷

Tal fue la llamarada, brillante y fugaz, que encendieron Berney y Gramusset, pero que inmediatamente quedó ahogada entre

las fojas de un largo proceso con que las autoridades abrumaron a los autores.

Berney murió en un naufragio al ser remitido a España y Gramusset consumió sus días en una mazmorra de Cádiz³⁸.

Muchos años más tarde, en 1811, cuando el país ya había asumido su propio gobierno y avanzaba tambaleante hacia la independencia, hubo otro grito, estridente y desacompañado, que surgió como una crítica al primer Congreso Nacional.

Habiéndose establecido aquella asamblea bajo grandes esperanzas, habían pasado los meses y en lugar de una política reformista, que deseaban los más vehementes, los negocios se hallaban detenidos y las cosas tomaban un cariz francamente conservador, como si los diputados se hubiesen propuesto no realizar innovaciones. Fue entonces cuando surgió en Concepción, igual que en Santiago, una ola de descontento que señaló como culpables a los políticos santiaguinos y a los representantes de la provincia, el conde de la Marquina, el canónigo Agustín Urrejola y el presbítero Juan Cerdán, por la tibieza con que desempeñaban sus cargos. En verdad, aquellos eran realistas empedernidos.

El descontento, que luego condujo al cambio de los representantes, cogió con terrible vehemencia al fraile franciscano Antonio de Orihuela, que lanzó entonces sus acusaciones en una nerviosa proclama llena no sólo de ideas libertarias sino también de un profundo contenido social a pesar del fin netamente político que perseguía³⁹.

Orihuela comenzaba con el siguiente exordio: "Pueblo de Chile, mucho tiempo hace que se abusa de vuestro nombre para fabricar vuestra desdicha. Vosotros inocentes cooperáis a los designios viles de los

³⁸El complot de Berney y Gramusset lo estudiaron por vez primera Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui, en un pequeño librito titulado *Una conspiración en 1780* (Santiago, 1853), que luego vertió Miguel Luis, casi sin alteraciones en su obra *Los precursores de la Independencia de Chile* (Stgo., 1870-1872). Por nuestra parte, hemos estudiado los mismos hechos, aunque con criterio y resultados diferentes, en el libro *Tradición y reforma en 1810*, próximo a publicarse.

³⁹Orihuela era hijo natural de don Francisco de Borja Orihuela, hijo natural de don José Perfecto Salas. Había tomado el hábito en 1797 y luego había desempeñado en el convento franciscano de Santiago el cargo de profesor de Teología y Filosofía. En 1808 pasó a Concepción, donde enseñó "nana" y fue catedrático de prima. Domingo Amunátegui Solar, *Génesis de la Independencia de Chile*, Santiago, 1924.

³⁷Testimonio de la Causa... Archivo Nacional, Real Audiencia, vol. 1644, pieza 2ª, foja 124.

malvados, acostumbrados a sufrir el yugo que os puso el despotismo, para que agobiados con la fuerza y el poder, no pudiésemos levantar los ojos y descubrir vuestros sagrados derechos. El infame instrumento de esta servidumbre que os ha oprimido largo tiempo, es el dilatado rango de nobles, empleados, y títulos que sostienen el lujo con vuestro sudor y se alimentan de vuestra sangre"⁴⁰.

En seguida el fraile instaba al pueblo a no fiarse del grupo dirigente, por las falsas promesas que habían hecho al comenzar el movimiento de 1810: "Abrid los ojos y cotejad las flores en que se ocultaban estos áspides, en los papeles que circulaban el año pasado con el veneno mortal que ahora derrama sobre nuestra libertad naciente y no llegará tarde el desengaño. Leed, digo, los papeles con que os paladeaban entonces para haceros gustar después la amarga hiel que dista ya poco de vuestros labios y palparéis su perfidia. Todas sus cláusulas no respiraban sino dulzura, humanidad y patriotismo; que compasión de los miserables hijos del país, que se hallaban sin giro alguno para subsistir por la tiranía y despotismo del gobierno; que lamentarse de los artesanos, reducidos a ganar escasamente el pan de cada día, después de inmensos sudores y fatigas; de los labradores que incesantemente trabajan en el cultivo de pocas simientes para sus amos y morir ellos de hambre, dejando infinitos campos vírgenes, porque les era prohibido sembrar tabaco, lino y otras especies, cuya cosecha hubiera pagado bien su trabajo, de los pobres mineros, sepultados en las entrañas de la tierra todo el año para alimentar la codicia de los europeos".

Después de recordar esas promesas, Orihuela se preguntaba "¿Qué no se debería esperar de estas almas sensibles, que al parecer se olvidaban de sí mismas por llorar las miserias ajenas? Ellos estampaban que todo pedía pronto remedio y que al pueblo sólo competía aplicarlo; porque la suprema autoridad, decían, reside en él únicamente".

Pero la nobleza de Santiago se había olvidado del pueblo, arrogándose toda autoridad, y los diputados de Concepción habían seguido esas huellas. Veamos como eran juzgados estos últimos por el franciscano: "Ninguno más inepto para desempeñar

cualquier encargo público que el conde de la Marquina. Lo primero por conde. En las actuales circunstancias los títulos de Castilla que por nuestra desgracia abundan demasiado en nuestro reino, divisan ya en la mutación del gobierno el momento fatal en que el pueblo hostigado de su egoísmo e hinchazón, les raspe el oropel con que brillan a los ojos de los necios". Terminaba Orihuela describiéndolo como "ignorante, caprichoso, lleno de ambición y sarraceno".

"El magistral Urrejola es un sujeto cuya sola figura es bastante para descubrir su carácter vano, arrogante y presumido, perjudicial al pueblo, indecoroso al estado en que se halla e infiel a los deberes de su cargo... Cerdán ni es menos ambicioso ni menos presumido y egoísta que el anterior. Sus intereses particulares pesan más en la balanza viciada de su amor propio, que los de todo un pueblo entero, que abandonará ignominiosamente a los insultos del sarracenisimo al menor convite con que le brinden nuestros enemigos".

"Tales son, indolentes concepcionistas, las personas que os representan. ¿No los elegisteis vosotros? Es verdad, pero permitisteis que los eligiesen la intriga, el soborno y el interés particular de los nobles, de los rentados y sarracenos, para que a vuestro nombre y al abrigo de vuestros derechos aseguren su distinción y autoridad sobre vosotros mismos".

Luego volvía Orihuela al ataque, proponiendo soluciones radicales: "El remedio es violento, pero necesario. Acordaos que sois hombres de la misma naturaleza que los condes, marqueses y nobles; que cada uno de vosotros es como cada uno de ellos, individuo de un cuerpo grande y respetable que se llama Sociedad: que es necesario que conozcan y les hagáis conocer esta igualdad que ellos detestan como destructora de su quimérica nobleza. Levantad el grito para que sepan que estáis vivos, y que tenéis un alma racional que os distingue de los brutos, con quienes os igualan, y os hacen semejantes a los que vanamente aspiran a la superioridad sobre sus hermanos. Juntaos en cabildo abierto, en que cada uno exponga libremente su parecer y arrebatadles vuestros poderes a esos hombres venales, indignos de vuestra confianza y substituidles por unos verdaderos y fieles patriotas que aspiren a vuestra felicidad y que no deseen otras ventajas ni conveniencia para sí, que las que ellos mismos proporcionen a su pueblo".

⁴⁰Orihuela incluye en el término "pueblo" muy especialmente a las clases más desvalidas.

Después de recordar que en Esparta y Atenas no había "otra distinción entre su individuos que la que prestaban la virtud y el talento", y de señalar el ejemplo de los Estados Unidos, donde "no hay más distinción que la de las ciencias, artes y oficios", Orihuela concluía su proclama en tonos patéticos: "Con vosotros hablo, infelices, los que formáis el bajo pueblo, Atended: mientras vosotros sudáis en vuestros talleres, mientras gastáis vuestro sudor y fuerzas sobre el arado, mientras veláis con el fusil al hombro, al agua, al sol y a todas las inclemencias del tiempo, esos señores condes, marqueses y cruzados duermen entre limpias sábanas y en mullidos colchones que les proporcionan vuestros trabajos: se divierten en juegos y galanteos, prodigando el dinero que os chupan con diferentes arbitrios que no ignoráis; y no tienen otros cuidados que solicitar con el fruto de vuestros sudores, mayores empleos y rentas más pingües, que han de salir de vuestras miserables existencias, sin volveros siquiera el menor agradecimiento antes sí, desprecios, ultrajes, baldones y opresión. Despertad, pues, y reclamad vuestros derechos usurpados. Borrada, si es posible, del número de los vivientes a esos seres malvados que se oponen a vuestra dicha, y levantad sobre sus ruinas un monumento eterno a la igualdad"⁴¹.

La impresión que causaría la proclama, bien puede colegirse de las palabras del cronista realista Manuel Antonio Talavera, que después de copiarla anota: "Así habla un ministro del Santuario, un religioso franciscano, cuyas armas deben ser las lágrimas, los ayunos, la oración, la maceración de la carne, la negación de sí mismo, la caridad, la modestia. . . Yo me horrorizo de sólo pasar la vista por las expresiones de la proclama".

Sin embargo, nada le ocurrió al padre Orihuela; la dignidad sacerdotal le ponía fuera del alcance de las autoridades y de sus enemigos y además sus puntos de vista se confundían con el descontento reinante en

Concepción y con las críticas que en todas partes se hacían al Congreso.

En lugar de ser perseguido, fue elegido diputado por Concepción para reemplazar a uno de los que había censurado.

CONCLUSIÓN

Lejos de permanecer ajenos a la situación del bajo pueblo, los hombres de fines de la Colonia se preocuparon de él en sus escritos y condolidos de su miseria albergaron la esperanza de una mejor suerte. Los planes que forjaron, acaso tan inconsistentes como castillos en las nubes, tenían por objeto redimirlo material y moralmente, llamándolo a ocupar un papel básico en el desarrollo de las actividades económicas: el campesino, el minero, el obrero y el artesano, convenientemente adiestrados, deberían ser la fuerza que promoviese la riqueza y con ello su propia felicidad.

Eran éstas, sin embargo, ilusiones vanas, como tantas otras con que soñaron los precursores de 1810. El mismo grupo que sostenía tales propósitos reformistas, era pequeño y lanzaba sus ideas en un ambiente de indiferencia que parecía que nada podría remover. Si ni siquiera encontraban cauce las reformas que tendían a favorecer a los criollos, el grupo más importante de la sociedad, menos iban a ser posibles innovaciones destinadas a las gentes más humildes, sin representación, sin voz, que sólo penaba en un substrato de la sociedad.

Estamos por creer que Salas, Cos Iriberri o Cruz, se habían detenido a considerar el estado del bajo pueblo sin la menor esperanza, a sabiendas que clamaban en el desierto.

La misma revolución emancipadora, nada significó para el pueblo. La miseria se reconstruyó sobre la miseria.

En cuanto a las ideas de Berney y de Orihuela, ellas fueron como una tempestad fuera de época, que luego se olvida y nada significa.

Sin embargo hay un hecho que no se puede desconocer, que se impone por su realidad: a pesar de las ideas reinantes y de la conformación social, el bajo pueblo hirió la conciencia de los hombres más sensibles y cultos, que en su fuero interno sintieron la repercusión, aunque débil, de un deber humano.

⁴¹Manuel Antonio Talavera, *Revoluciones de Chile en Colección de Historiadores y de documentos relativos a la Independencia de Chile*, tomo XXIX (Santiago, 1937), pág. 492. Hemos utilizado la versión de la proclama que aparece en dicho volumen, corrigiendo los evidentes errores de que abunda.